

**LA ORGANIZACION TRADICIONAL DEL ESPACIO
EN LAS COMARCAS DE BORJA Y TARAZONA
Y EL SOMONTANO DEL MONCAYO. LOS PROCESOS
DE TRANSFORMACION AL PAISAJE ACTUAL**

E. GARCIA MANRIQUE *

*** Catedrático de la Universidad de Málaga**

LA ORGANIZACION TRADICIONAL DEL ESPACIO EN LAS COMARCAS DE BORJA Y TARAZONA Y EL SOMONTANO DEL MONCAYO. LOS PROCESOS DE TRANSFORMACION AL PAISAJE ACTUAL

E. GARCIA MANRIQUE *

La organización tradicional del espacio agrario entronca con la temario del congreso donde predominan los temas sobre el estudio del medio físico del Moncayo. Toda organización tradicional del espacio no sólo está fundada sobre el aprovechamiento de los recursos naturales de la zona, en un ambiente semi cerrado, sino también —y ése es un hecho fundamental— con una reglamentación muy estricta que tiende a su conservación y a evitar la ruptura de su equilibrio, pues dado que hay pocas aportaciones exteriores, todo el futuro de la vida económica regional depende de sus propios recursos y de su conservación. Bajo este aspecto, aunque el tema de esta conferencia inaugural es de la organización humana del espacio entronca con los estudios del medio físico que es el tema del coloquio que, con una visión ecológica, trata con gran respeto los recursos naturales de cada zona.

Es esencial, por este motivo, tener previamente un conocimiento del medio físico donde se desarrolló la actividad humana para poder comprender los rasgos esenciales de una organización que duró siete siglos y que, aun hoy día, tiene una marcada influencia en el paisaje agrario. Aunque es el hombre quien, con sus técnicas y su legislación lo define y estabiliza, es necesario presentar el substrato sobre el que se asienta su obra.

1. LAS UNIDADES NATURALES DEL ESPACIO

Las cuencas de los valles del Queiles y Huecha están formadas por tres unidades

complementarias que favorecían, en un momento de pobre instrumental agrario, un sólido asentamiento humano.

La primera unidad —que siempre fue el núcleo principal de los recursos agrarios— la constituyen los terrenos de sedimentación postectónica, fundamentalmente de materiales miocenos, que han permanecido horizontales, con pequeñas acomodaciones causadas por la neotectónica reciente. Son margas que alternan con conglomerados en los bordes, en el límite con el somontano, o con yesos hacia el centro de la depresión del Ebro y coronados por calizas pontienses en el nivel superior. Son dos pequeñas cuencas hidrográficas que constituyen las comarcas de Tarazona y Borja. Las dos cuencas quedan separadas por las calizas pontienses de la Muela que por su mayor dureza han resistido a la erosión cuaternaria y quedan elevadas sobre las tierras circundantes.

En el fondo de los valles, el débil caudal de los ríos ha dado lugar a estrechas terrazas, de las cuales sólo quedan retazos, y que pasan inmediatamente a glaciares laterales, a veces muy amplios.

Al sur del valle del Huecha aparecen grandes espacios llanos —los Llanos de Plasencia— donde la erosión dismanteló fácilmente las arcillas y los yesos por carecer de protección caliza y sólo queda un paisaje de amplios wadis de varios kilómetros de anchura separados por interfluvios, todo ello restos de un glacis villafranquiense del que sólo quedan algunos retazos cubiertos por graveras, paisaje semejante a las llamadas «coronas» del somontano oscense.

En todo este conjunto —valles del Queiles y Huecha y Llanos de Plasencia— el hecho más saliente es la aridez de su clima y la pobreza de su vegetación. La población y recursos se concentra a lo largo de los dos ríos principales o en las vaguadas de los barrancos de curso seco, pero con aguas subálveas. El fundamento de su vida agraria es la cinta regada que bordea el cauce de los ríos.

Bordeando por el oeste esta zona esteparia de llanos, vaguadas y colinas tabulares, se extiende el Somontano del Moncayo como transición a la montaña. Discordante con la primera unidad, está formado por un relieve suavemente plegado de materiales mesozóicos con predominio del jurásico. Fue nivelado por una antigua superficie de erosión, recubierta por una raña villafranquiense y disecada posteriormente por barrancos que corren paralelos, siguiendo la inclinación de la pendiente, pero transversales a la dirección del plegamiento. La mayor parte de ellos van a parar a un amplio valle —la Valluega— que separa la Muela del Somontano y se formó periféricamente a él aprovechando la mayor debilidad de los materiales margosos situados entre las calizas pontienses y las del Somontano. La Valluega acerca los valles del Queiles y Huecha y permite una comunicación fácil entre las dos cuencas.

El Somontano, de clima más fresco y húmedo, pero de tierras muy pobres, tiene unos recursos agrícolas muy limitados y su aptitud es ganadera y forestal. Fue tierra de encinares y robledales. Bajo el punto de vista agrícola se aprovecha el agua de sus barrancos para pequeños espacios regados. Hacia el oeste y a una altitud cercana a los 1.000 m. entra en contacto anormal, por medio de fallas, con el Moncayo.

No es éste el lugar de describir ese bloque vigoroso, plegado y profundamente fallado, ya que es el tema del coloquio. Pero se puede insistir en que, bajo el punto de vista de la organización del espacio, su presencia es vital para la potenciación de los recursos del llano. El Moncayo da agua, la base fundamental de la economía del llano, dio la madera de sus bosques y sus pastos de verano recibían el ganado cuando se agostaban los del llano. Sin el Moncayo los amplios valles regados del Queiles y Huecha no serían más que unos valles resecos semejantes a los llanos de Plasencia, más al sur.

Los recursos son limitados para una economía moderna, pero en una época de técnicas sencillas e instrumental pobre, el fondo del valle del Queiles y Huecha ofrecían unas tierras sueltas que podían ser puestas en cultivo con medios muy sencillos. El caudal de los dos ríos era fácilmente aprovechable por simple desviación de sus aguas a pequeñas acequias o por utilización de sus fuentes. Existía una complementariedad de recursos entre las tres unidades que favoreció al asentamiento humano.

2. LOS DATOS BASICOS AGRICOLAS

Antes de hablar de la organización tradicional de este espacio y de su transformación actual —objeto de este trabajo— creo conveniente dar unos datos básicos de la distribución de sus cultivos para comprender el razonamiento posterior.

En la organización actual de este espacio rural hay que tener presente, como en toda Europa del sur, la distinción entre secano y regadío aunque se encuentren frecuentemente el mismo tipo de cultivos en ambos.

El espacio regado —se acerca a las 20.000 Ha.— se divide en tres zonas: a) *Riegos a lo largo del curso del Queiles*, que se prolongan por Navarra hasta Tudela. Comprenden unas 7.000 Ha. b) *Riegos del Huecha*: en la comarca de Borja, unas 5.500 Ha. y en el Somontano, (en su mayoría pueblos de la cabecera del Huecha) cerca de 1.000 Ha. c) La tercera zona de riegos pertenece a las *terrazas del Ebro*, ya fuera de la comarca (aunque los incluye en ella el Ministerio de Agricultura en su distribución comarcal agrícola). Se encuentran en su mayoría, en el curso bajo del Huecha, poco antes de su desembocadura en el Ebro allí donde ya no llegan las aguas del Huecha por haber sido aprovechadas en los cursos alto y y medio. Ahora, con los riegos de los canales Lodosa e Imperial se riegan (en Gallur, Novillas y Mallén) 7.642 Ha. El resto son pequeños retazos regados en el curso del Huechaseca o de fuentes dispersas en el Somontano sur. Los datos son sólo aproximados pues las ampliaciones de los riegos mediante aprovechamiento de acuíferos no suelen comunicarse. Además, parte de estos riegos son eventuales, de ahí los datos variables en las estadísticas.

La mitad de estas tierras regadas —10.000 Ha.— están dedicadas a cereal grano, sobre todo maíz, que ocupa con preferencia la zona de las terrazas del Ebro, que consideramos exterior al espacio estudiado aquí (aunque lo incluye el Ministerio de Agricultura). Poco más de 1.000 Ha. se dedican a forrajes y en pequeña escala a cultivos industriales (sólo 308 Ha.); 1.294 Ha., a hortalizas. Apenas existen frutales en plantación regular: unas 347 Ha.

Es un hecho interesante de constatar que la mayor parte de las 2.500 Ha. de olivar son de regadío; también lo son 1.376 Ha. de vid. Ambos cultivos regados se dan en los dos valles —Queiles y Huecha— pero sobre todo en el Huecha. Su explicación es sencilla: la huerta bien regada se prolonga a lo largo del curso del río. A ambos lados, se extienden los glaciares con tierras peores por la abundancia de pedregosidad: es el *orillo*. Allí sólo llega el agua una o dos veces al año, insuficiente para otros cultivos de regadío, pero suficiente para mantener el olivar y el viñedo y dar una mayor cosecha que en tierras de secano donde, por la aridez, apenas puede subsistir o ser rentable. En otros casos el olivar ocupa tierras situadas en la terraza baja, de suelo bueno para huerta si hubiese agua. Pero como el agua de las acequias ha quedado agotada con los riegos de las huertas del curso superior, sólo llega aleatoriamente cuando el agua, por ser año lluvioso, es abundante. Se le llama *riego eventual*.

Por eso, de las 2.500 Ha. de olivar de las dos comarcas sólo unas 600 son de secano. El resto es de regadío eventual u orillado. Pero ese escaso riego, junto con abonos y una lenta labor de mejora de la plantación, con podas aptas para rebajar su porte y evitar jornales en la recogida, dan unos 1.500 Kg. de media de aceituna por Ha. el mayor de la provincia de Zaragoza. Como el olivar es ya rentable cuando se supera la producción de 1.000 Kg. por Ha. se puede esperar su permanencia en el paisaje, aunque ha disminuido en época reciente. Es más abundante en el Campo de Borja (1.400 Ha.) y en menor escala se extiende por el valle del Queiles (800 Ha.). En el Somontano sólo hay unas 300 Ha.

En cambio las 1.376 Ha. de viña en riego de orillado o eventual representa sólo una débil proporción frente al resto del viñedo, que pertenece a cultivos de secano con cerca de 12.000 Ha.

Este viñedo es el segundo en importancia en la provincia de Zaragoza, después de Cariñena y se extiende al sur del Huecha y en los llanos del Huechaseca (Magallón, Fuendejalón, Pozuelo, etc.) y en Tabuena. Lleva la denominación de origen de Borja, y es de alta gradación (entre 13 y 18°). En la comarca de Tarazona apenas existe viñedo (unas 300 Ha.) y lo mismo en el Somontano, aquí por el clima. El viñedo pertenece, pues, al campo de Borja.

La mayor parte del secano está ocupada por el cereal: Unas 34.000 Ha. Predomina el trigo y es abundante la cebada con rendimientos algo inferiores a 1.700 Kg./Ha. en el trigo y superiores a los 1.700 Kg./Ha. en la cebada. Está arraigada todavía la costumbre del barbecho blanco y es escaso el barbecho sembrado.

Se pueden distinguir tres zonas cereales:

- A ambos lados de los regadíos en el valle del Queiles: unas 9.500 Ha. (además de 3.500 Ha. en regadío).
- En la comarca de Borja: unas 16.000 Ha. (además de 2.000 Ha. de regadío).
- En el Somontano: cerca de 6.000 Ha., la mayor parte en secano. Unas 1.700 Ha. de almendros completan estos cultivos de secano.

Teniendo presente estos datos básicos sobre la distribución actual de los cultivos se puede comprender mejor cómo se organizó este espacio y su evolución hasta llegar a los resultados actuales.

3. LA ORGANIZACION TRADICIONAL DEL ESPACIO

Hasta el siglo XIX hay un paisaje estabilizado, el creado por los montañeses pirenaicos que en el siglo XII conquistan el valle del Ebro e introducen su esquema de organización espacial. Pocos en número, se limitaron, en nuestra zona, a ocupar las plazas fuertes, Tarazona, Borja, Magallón, donde los musulmanes quedaron relegados a ocupar pequeños barrios periféricos. En los restantes pueblos de regadío del Queiles y del Huecha permaneció la población musulmana. (Prescindimos de que esta población musulmana era la antigua hispano-visigoda convertida a la religión musulmana después que lo hiciera su señor, los Beni-Casim). En cambio se pobló de cristianos todo el Somontano de aprovechamiento silvo-pastoril, semejante al de sus tierras de origen pirenaicas o crearon poblaciones nuevas en los secanos ganaderos del sur de Borja (Llanos de Plasencia).

La organización del espacio diferenciaba el sistema de apropiación entre el regadío y el secano.

El regadío era de apropiación particular, de aprovechamiento agrícola y sólo secundariamente ganadero, pues se permitía la entrada del ganado una vez levantada la cosecha, aunque esta práctica estaba sujeta a una reglamentación muy estricta.

El secano —*monte*, como se llamaba en Aragón a todo lo no cultivado— era de aprovechamiento colectivo y pertenecía al común de los vecinos. Su función era ganadera y forestal. Proporcionaba leña, carne, lana para las industrias locales o para venta y estiércol para los regadíos de la huerta.

La apropiación individual del regadío no excluía que perteneciese a grandes propietarios: ricos propietarios de las ciudades de Tarazona, Borja, nobleza absentista o instituciones eclesiásticas como la Mitra de Tarazona y, sobre todo, el monasterio cisterciense de Veruela u Ordenes militares.

Su dedicación agrícola pasaba por una rotación sencilla: cáñamo, lino, cereal, cereal. La debilidad de las cosechas y el que sólo dos de cada cuatro años hubiese cereal provocaba una escasez de este alimento básico.

De ahí que el monte tuviera una opción agrícola secundaria, pero complementaria. En ese monte, de posesión colectiva, podía roturar todo el que quisiese, («quantum potueris laborare» como dicen las cartas de población) para cereal, pero conservando la propiedad el común de los vecinos y dejando entrar el ganado una vez levantada la cosecha. Cuando la roturación era para viñedo se exigía el cercado de la parcela a fin de defenderlo del ganado.

Pero la pobreza de los pastos exigían una ganadería extensiva y la pequeñez del

término municipal la obstaculizaba. Por eso implantaron otra costumbre que ampliaba la extensión de los pastos: los ganados de un municipio podrían pastar en los municipios circundantes. Pero para evitar los abusos que esa costumbre podía generar se regulaba por una norma obligatoria que se llamó *alera foral* es decir, de era a era y de sol a sol.

Se comprende fácilmente el problema. Hay poblados que están en un extremo del término municipal y tenían cercano el término vecino. Si además concurría que los pastos del término vecino eran mejores la tendencia sería el que sus rebaños estuvieran allí pastando continuamente en perjuicio de los intereses del término vecino. Por eso el ganado debía iniciar su marcha desde la era del municipio propio al salir el sol, avanzaba por su término y penetraba en el del término vecino, pero al ponerse el sol tenía que estar ya de nuevo en su propio término.

Esta costumbre que, a pesar de la reglamentación, primaba a unos municipios sobre otros tuvo repercusión en todo el proceso de la evolución del paisaje.

Ya en plena Edad Media se intentó evitar que los ganados vecinos entrasen en el propio término, al menos en la zona de buenos pastos. Para comprender el proceso de cambio hay que tener presente el diverso tipo de ganado existente en cada municipio.

Existía en primer lugar un ganado de labor —bueyes y asnos— unidos a la explotación agrícola. Además un ganado menor que en pequeño número tenían también casi todos los vecinos, como un complemento a su economía doméstica —ovejas y cabras— y que se reunían en un solo hatu llamado vicería y pastaban en el monte comunal. Finalmente el de los ganaderos que se dedicaban expresamente a su cría en gran escala.

La preocupación de que el ganado de labor tuviera unos pastos buenos y seguros hizo que se acotasen pequeños espacios húmedos para su alimentación y donde ningún otro ganado podía entrar: se les llamó boalares o dehesas boyales aludiendo al tipo de ganado predominante.

Esto fue un ejemplo de cómo se podía acotar una parte del término, que se conservaba comunal, pero eliminando de su uso a los del pueblo vecino. Estos espacios acotados los ampliaron los ganaderos en provecho propio: aparecieron las dehesas o «propios» donde no podían entrar, ni los ganados de los términos vecinos, ni los del propio municipio. Esos pastos se subastaban entre ganaderos y el dinero iba a parar a las arcas del concejo.

Tres causas influyeron en su propagación. En primer lugar, el escaso ganado de los vecinos sólo necesitaba un espacio restringido del monte. Con el acotamiento de una parte de él no se perjudicaba a los vecinos y, en cambio, se evitaba que por el derecho de «alera» entrasen los ganados de los municipios circundantes. Finalmente, con el dinero de las subastas se solucionaba la necesidad creciente de numerario que tenían los concejos ante los crecientes impuestos reales y además hacía posible realizar mejoras en el poblado.

Como perjudicaba los derechos de otros municipios se necesitaba permiso real. De

hecho a partir del siglo XIV, y sobre todo en el XV y XVI, se acotaron y convirtieron en dehesas o propios gran parte de los términos municipales.

Toda esta organización agraria se realiza principalmente en el llano. El Somontano y el Moncayo apenas podían contar con tierras agrícolas. Sus recursos eran el bosque, la minería y la ganadería.

La actual reforestación y el haber adoptado el pino, por su rápido crecimiento, para la repoblación del Moncayo no da idea de cuál era la distribución original de las especies forestales. Los grandes pinares actuales del Moncayo es una vegetación impuesta por el hombre. En todo este amplio espacio de montaña y somontano sólo aparece, en la edad media y moderna, una mancha de pinares en el SW del Somontano, ya en la periferia de nuestra comarca: se trataba de una estrecha franja situada en Trasobares, Calcena y Tierga en la cuenca del Isuela, que se prolongaba por el sur.

Los bosques del Moncayo y Somontano se distribuían por los siguientes pisos. En la parte más alta, entre 1.200 m. y 1.700 m. se encontraba un piso de hayedales que desde el Moncayo turiasonense se prolongaba hacia el sur pasando por Añón, Beratón y penetraba en Castilla. A mediados del siglo XIX, después de haber sufrido excesivas talas, quedaban todavía 850 Ha. Hoy ha quedado reducido a la pequeña mancha que la ciudad de Tarazona salvó de su destrucción por impedir la venta de su Dehesa del Moncayo.

Entre 900-1.200 m. (según exposición y siempre debajo del piso del heyedal) se extendía la franja del robledal que arrancando también de la Dehesa del Moncayo, al norte, se prolongaba por Añón, Talamantes, Calcena remontando hasta 1.400 m. en este somontano sur en las solanas. Los encinares arrancaban entre 900-1.000 m. (según exposición) a veces mezclados con robles, bordeaban todo el somontano y descendían hasta el llano al menos hasta 600 m. junto a Vuela en el Somontano centro. La Muela de Borja, a 800 m. estaba cubierta por un encinar que se quemó en el siglo XVIII y no fue repoblado posteriormente. El encinar sufrió las talas más importantes ya antes de la conquista cristiana por ocupar tierras de labor buscadas para la agricultura en el llano o para hacer dehesas mejorando los pastos con sus bellotares.

A mediados del siglo XIX se calculaba que los robles, incluyendo la zona donde se mezclaba con encinares, en gran parte clareados para pastos, ocupaban todavía 14.000 Ha. Enebro, muy destruidos y clareados ocupaban unas 800 Ha. Los sabinas eran muy escasos. Los pinares de la zona del Isuela, poco estimados y por eso muy talados, estaban reducidos ya a unas 150 Ha. En Trasobares, hasta la venta de sus montes, se podían talar libremente los pinares, pero se prohibía cortar las encinas. Por eso el pinar disminuyó muy pronto.

Había una concienciación sobre la necesidad de conservar los bosques. En las zonas llanas, sin arbolado, zona de rotulaciones y de recorridos ganaderos sólo podía obtenerse del monte ramas y sosa. Pero en el Somontano y Moncayo los bosques eran codiciados para la industria artesana y por los ganaderos por los excelentes pastos de los encinares adehesados. Pero el interés en conservar el bosque obligaba a un control y reglamentación minuciosa por parte del señor, en unos casos, y del Ayuntamiento en los restantes.

En las dehesas donde los ganaderos utilizaban los bellotares —y por eso eran muy apreciadas— sólo ellos podían ramorear, pero con fines puramente ganaderos y sin que se pudiesen cortar troncos. Eso había que solicitarlo al Ayuntamiento y sólo se concedía para hacer vivienda u otros fines necesarios. Tarazona poseía la Dehesa del Moncayo, con hayedal y rebollar y gracias a su interés se salvó el hayedal actual en el siglo XIX cuando, con la apropiación del monte, se pudieron talar libremente los bosques.

No sólo eran apreciados estos bosques por sus bellotares, sino por permitir la transterminancia o pequeña trashumancia del llano a la montaña en los meses del verano. Tarazona lo tenía seguro con la dehesa del Moncayo que ocupaba prácticamente la mitad norte del macizo. Pero la mitad sur pertenecía a la cuenca del Huecha, colonizada por cristianos del Pirineo desde el primer momento de la conquista y con personalidad para impedir el control de sus bosques por Borja que sólo podía obtener algunos permisos parciales de utilización.

Pero mientras que su utilización para pastos tendía a perpetuar, aunque aclarados como dehesas, los bosques de encinares, el peligro real de destrucción provenía de la industria artesana existente en todos los pueblos del Somontano. Tanto en el Moncayo (Agramonte), como en el Somontano (Trasmoz, Añón, Tabuena, Talamantes, Trasobares) existían pequeños, pero numerosos yacimientos de hierro que se explotaron desde muy antiguo, incluso desde época romana. Las ferrerías utilizaban carbón vegetal y se convirtieron en destructoras de bosque. En la cabecera del Huecha, de Añón, quedan grandes acumulaciones de escorias de su antigua ferrería, muy importante, que a finales del siglo XVIII estaba a punto de terminar de talar toda la zona de bosque que tenía asignada.

En Calcena la minería era de plomo, plata y cobre explotada en galerías (para ello se talaban los pinares) que se inundaban o agotaban periódicamente provocando migraciones repentinas. Para compensar estos altibajos se multiplicaron los telares de lana —la ganadería era abundante— que ocupaban el resto de la población. Solo algunos vecinos eran agricultores o ganaderos. Eran pueblos casi exclusivamente artesanos. Esto ocurría con Torrelas, Los Fayos, Santa Cruz en la Cabecera del Queiles, cerca de Tarazona, al pie del Moncayo, cuyos vecinos eran casi todos artesanos que pedían permiso todos los años a la ciudad para recoger el brezo de la Dehesa del Moncayo para sus hornos. Litago, Lituénigo y Trasmoz fueron siempre pueblos de leñadores por la abundancia de los bosques de sus términos. En Trasobares, las 3/4 de la población estaba ocupada en los telares de lana. La abundancia de ganado lanar propició que apareciesen telares también en pueblos del llano, como Magallón, Ambel, Alberite, en Borja y, sobre todo en Tarazona, cuya producción estaba controlada por el gremio de los pelaires.

Estabilizado el sistema, la impresión que produce es que todo estaba calculado para un aprovechamiento completo de los recursos propios, sobre todo del monte, de modo que pudieran bastarse a sí mismos sin ayudas exteriores, que difícilmente podía venir, y de tal modo que no se agotase ninguna riqueza. De ahí una minuciosa reglamentación en el uso del monte de modo que se mantuviesen sus recursos en la misma proporción. No se creaban equilibrios inestables como es frecuente en nuestros sistemas actuales. Pero el

ciclo era tan cerrado que nada podía sustraerse de él y llegó a ahogar toda evolución posible. De ahí que fue necesario romperlo al aparecer otras posibilidades y condiciones económicas.

Pero mientras que en el somontano con estos recursos se llegó al nacimiento de una artesanía, que compensaba la exigua capacidad de sus términos para la agricultura, en el llano este sistema cerrado produjo un bloqueo para su futura evolución desde el momento en que la población aumentó.

Una de las bases del problema fue la imposibilidad de roturar en esas tierras acotadas como «propios» aunque se habían respetado las escasas roturaciones realizadas antes de su constitución en dehesas. En el momento de su acotamiento ese hecho tenía poca importancia, pues la población era muy escasa y podían roturar en el resto del municipio, que conservaba su carácter de comunal. Pero al crecer la población apareció un asalariado agrícola sin tierra y se planteó un duelo agricultura-ganadería que iba a ser causa de un conflicto permanente.

Esta aspiración por recobrar las tierras para roturarlas se inicia ya en el siglo XVI y se agudiza en los siglos XVII y XVIII. Los ganaderos se unieron en «ligallos» o mesta, como en el caso de Tarazona, en conflicto entre ellos por derechos de pastos y, sobre todo, con la Casa de Ganaderos de Zaragoza que pretendía pastar en todos los montes del reino.

4. LAS TRANSFORMACIONES HACIA UN NUEVA ORGANIZACION ESPACIAL MODERNA

El ciclo lo rompe con la entrada de una economía liberal.

El primer cambio se centra en las roturaciones algo deseado por los pequeños propietarios y los obreros agrícolas sin tierra, pero también por los grandes propietarios cuando la ganadería deja de ser rentable y entra en decadencia en el último tercio del siglo XVIII. Se inicia un proceso que podemos identificar con el de la privatización del monte.

El proceso de ruptura comienza con el cambio jurídico en la posesión de la tierra y se consuma con la entrada en el engranaje de la economía de mercado.

El cambio jurídico en la posesión del monte

Con la llegada de los liberales al poder se decreta la abolición de los derechos señoriales y los agricultores quedan liberados de las cargas económicas que la nobleza les imponía en especie. Esto repercutió inicialmente en una mejora económica, aunque sus efectos quedaron disminuidos con la imposición de los tributos del estado. Poco después se inicia el proceso desamortizador, primero de los bienes eclesiásticos y después de los bienes de propios e incluso, en algunos municipios, de los comunales. Con esto cambió

la condición jurídica del monte que se privatiza dejando de ser de colectivo y, naturalmente afecta a la distribución de la propiedad. Es ya conocido que, al realizarse la subasta en grandes bloques, la tierras fueron a parar en su mayoría a grandes propietarios no pertenecientes al municipio y con la plena libertad que les daba la nueva legislación de actuar sobre ellos. En algunos casos, grupos de vecinos compraron zonas de bosques del término municipal para su utilización conjunta.

Los bienes subastados fueron unas 29.000 Ha. Municipios poderosos, como Tarazona, lograron salvar de la venta la mayor parte de su término municipal que continuó con su dedicación ganadera. Con menor éxito lo intentó también Borja. A veces el aislamiento, como en Talamantes, fue decisivo.

Este cambio jurídico en la pertenencia de gran parte del monte no modificó momentaneamente los usos del suelo, pero permitió un movimiento de compra-venta de tierras y dejó libertad de acción para los cambios que se avecinaban.

La causa de las modificaciones en la ocupación del suelo vino del exterior por el impulso del comercio y comunicaciones dentro de un régimen de economía liberal.

El proceso económico como motor del cambio del paisaje agrario

El proceso de evolución dentro del nuevo régimen de economía liberal no es uniforme y tiene modalidades diferentes en cada comarca de acuerdo con las características propias de su medio y de los agentes del cambio.

Se inicia con la llegada de las comunicaciones modernas. En 1860 llegó el ferrocarril a Gallur y Tudela. Poco después los tejidos catalanes arruinaron la industria obsoleta de los telares de lana de Tarazona y de los municipios del somontano. Las consecuencias fueron diversas en cada zona.

En el Somontano los telares eran la base de la economía en algunos municipios, como hemos visto. En Calceña, arruinadas las minas, 300 vecinos vivían de los telares y 30 de la agricultura y ganadería. Lo mismo ocurría con Trasobares. Los pueblos dedicados a la artesanía del hierro tuvieron que abandonar sus forjas. Durante un tiempo —a veces como jornaleros en los casos en que los montes habían pasado a manos de particulares con la desamortización— compensaron la pérdida de su industria artesana con los beneficios de la tala de sus bosques (pues se habían abolido las prohibiciones antiguas de talarlo) cuyo carbón o leña era vendida en las ciudades del llano. Cuando se terminó la tala introdujeron ganado lanar (desapareció el de cerda) en la zona de antiguos robledales o hayedales. Pero los suelos que habían creado los bosques ocultaba debajo de su mantillo los canchales con los que el periglaciario cuaternario había cubierto las laderas. Eliminada la masa forestal, las lluvias barrieron por erosión estos suelos y el pedregal quedó al descubierto. Los pastos se empobrecieron y el ganado disminuyó. El resultado fue un empobrecimiento total de estos pequeños pueblos del Somontano y la emigración. Algunos, leñadores y dedicados desde siempre a la producción de carbón

vegetal, emigraron, para continuar su oficio, al Pirineo de donde habían llegado sus antepasados en el momento de la conquista en el siglo XII.

En el llano la transformación del paisaje fue diferente. En un primer momento, además de desaparecer los telares de lana turiasonenses y de los pueblos del Huecha, los tejidos de algodón catalanes desplazaron también a las toscas telas de cáñamo y lino de la comarca. Esto trajo consecuencias importantes en la rotación de los cultivos en el regadío del valle del Queiles (y en menor grado en el Huecha) donde cada dos años el cereal quedaba interrumpido por otros dos de cáñamo-lino. Al desaparecer (en 1880) el lino y cáñamo de la rotación (pues apenas se utilizaban) tuvo que cultivarse sin descanso el cereal y los regadíos fueron invadidos por la vallueca que, en una época en que no existían herbicidas, sólo se podía eliminar dejando de cultivar el cereal por dos años. Los cultivos de huerta, sobre los que se basaba la economía comarcal, quedaron empobrecidos.

En cambio los secanos adquirieron importancia gracias a la expansión del cultivo de la vid. A partir de 1872 la filoxera arrasó el viñedo francés y los comerciantes del país vecino llegaron a la comarca comprando sus caldos a unos precios que, para la época, eran excepcionalmente altos. La cercanía del ferrocarril hasta Gallur y Tudela favoreció el comercio. Todos los montes cercanos a Tarazona se cubrieron de viñedo, pero fue, por la calidad de sus vinos, el Campo de Borja y los llanos de Huecaseca, al sur, donde su expansión fue mayor. Mediante permiso solicitado al ayuntamiento, se roturaron grandes extensiones de monte. Con esto se extendió la propiedad mediana y pequeña (pues los recursos del agricultor eran modestos) por todo el secano de la comarca de Borja.

Pero esta época de beneficios duró poco. En 1882 ya se estaba rehaciendo el viñedo francés que, además, recibía vinos de Argelia. Con eso se redujeron las importaciones desde España. Primero se limitó la entrada a los que alcanzaban los 14° (la mayor parte de los de la comarca de Borja) y más tarde, los de 10° y todo esto en el momento en que entraban en producción la gran masa de vides plantadas en el decenio anterior. El hundimiento de precios fue total. Mientras que en 1872, en Borja, 120 litros (un alquez) se vendía a 80 ptas., en 1885 sólo valían 5 ptas. A principios de nuestro siglo la filoxera barrió todo este viñedo en decadencia provocando una emigración masiva.

En todo este proceso, era el secano el protagonista del desarrollo y de la crisis. La huerta, en decadencia con la pérdida de su rotación equilibrada, no participó.

¶ Pero en el momento en que el secano vitícola se arruina y la población emigra, sobre todo en el campo de Borja, mientras se intenta la repoblación del viñedo en medio de fracasos iniciales, se inicia una época de desarrollo en la huerta, principalmente en la del Queiles, con la llegada de las primeras muestras de remolacha azucarera a la huerta de Tarazona. Con ella se inicia la gran transformación del valle del Queiles.

El proceso es conocido. En 1900 se fundó la azucarera de Tudela que en 1904 pasó a depender de la Sociedad General Azucarera que controló también en régimen de monopolio los riegos del Queiles. Pero sólo daba pequeñas concesiones hasta 1912 en que quedó libre su cultivo. La guerra de 1914 disparó la demanda de azúcar y con ello

sus precios. Hasta 1920-21 en que se mantiene la demanda, los beneficios de una Ha. de remolacha se acercaban a las 3.000 ptas., cifra importante para la época. La competencia entre las azucareras dividió a los agricultores.

Al mismo tiempo, la demanda de cereales para exportar a Francia, provocada también por la guerra europea, propició la roturación del monte turiasonense que los ganaderos de la ciudad habían salvado de la desamortización.

Los dos procesos aparecen coordinados a partir de la expansión de la remolacha. En primer lugar la remolacha modificó la distribución de la propiedad en la huerta. Esta pertenecía a grandes propietarios y estaba entregada en arrendamiento con un canon fijo que, ante los bajos rendimientos de unos regadíos cerealistas plagados de vullueca, era muy modesto. Por eso los beneficios de la remolacha fueron captados por el arrendatario, que por primera vez tuvo capacidad económica para comprar las tierras de las que se desprendían los propietarios por no ser rentables. De este modo la huerta, que tradicionalmente había sido asiento de la gran propiedad, se convirtió en zona de minifundismo.

Los beneficios de la remolacha repercutieron también en la roturación del extenso monte de Tarazona. Siempre hubo roturaciones ilegales en el monte, tanto de los vecinos de la ciudad, como de los pueblos circundantes y fueron los propios ganaderos los que las iniciaron. Pero la huerta se cultivaba con layas y azadas teniendo como animal de carga el burro. Con ese equipo no se podía pensar en conquistar el monte. Pero al mismo tiempo que se propagaba la remolacha, aparecen los arados vertedera y brabant teniendo al mulo como animal de labor y con ello se tenía ya el instrumental apropiado para la roturación de grandes espacios. Y el impulso vino a raíz de la gran subida de los precios del trigo a partir de 1914.

El cultivo de la remolacha era ya libre en esa época y ocupaba casi toda la huerta de Tarazona. La cosecha sembrada —que se consideraba segura— servía de garantía para adquirir arado y animal de labor apropiado para tomar parte en la roturación. La anarquía con que se estaba realizando fue causa de que en 1921, el ayuntamiento, presionado por los ganaderos, intentase encauzar el proceso. Monte Cierzo de 9.633 Ha. se dividió en cuatro partes llamadas concesiones. Tres de ellas se asignaron a los vecinos de Tarazona y una cuarta para los pueblos circundantes. Pero en la práctica, cada cual roturó donde quiso y la extensión que pudo. El ayuntamiento sólo poseía listas de concesionarios pero sin su extensión y lo que era peor, sin su localización. De Valcardera, otro gran monte de la ciudad (5.700 Ha.), ni siquiera existían planos con lo cual no había forma de controlar lo roturado. En otros montes más pequeños la roturación se hizo con orden.

Se puede hablar pues, de una gran roturación incontrolada, pero que al mismo tiempo fue una labor callada y dura que en menos de 20 años puso en cultivo unas 12.000 Ha. y dio origen a la aparición de propiedades grandes y medianas en el secano que completan las pequeñas extensiones del regadío. Reorganizó profundamente la distribución de la propiedad y el monte dejó de ser propiedad colectiva.

En resumen, en el período de 100 años ha ido avanzando la apropiación de la tierra por parte de los vecinos de la comarca, sea por división de las tierras regadas en el valle del Queiles, o por extensión de las roturaciones en el secano, primero en el campo de Borja y llanos de Huechaseca con las plantaciones de vid, en el último tercio del siglo pasado y, ya en el siglo XX, con la gran roturación para cereal en los secanos de la comarca de Tarazona y en menor escala en la de Borja. El proceso es tan reciente y con tal desorganización que en la década de los 50, en el ayuntamiento de Tarazona se estaba llamando a los agricultores que habían roturado, a fin de legalizar sus parcelas e incluirlas en el registro de propiedad.

5. LA ESTRUCTURA AGRARIA ACTUAL

El resultado de todo este proceso queda esquematizado en los siguientes datos estadísticos:

De las 108.000 Ha. que constituyen el espacio estudiado, 64.000 Ha. son de SAU y de ellas, 62.000 Ha. están labradas. Es decir, está labrada, prácticamente, la mitad de la tierra. El hecho de que haya tan grande espacio no labrado se debe a la presencia del Moncayo y de las sierras que lo prolongan hacia el sur. De no existir este bloque montañoso, ni el piedemonte o somontano, que le separa de la depresión, la proporción de tierra labrada sería mayor pues la zona baja está en su mayor parte roturada si se exceptúa, naturalmente, la extensa Muela de Borja.

La tierra *no labrada* pertenece, en su mayoría —el 85%—, a instituciones públicas en explotaciones de más de 200 Ha., y si consideramos sólo las tierras con bosque, el 95% es monte público con medias superiores a las 500 Ha. Solemos llamar a estas propiedades «latifundios de sierra» para recordar que no tienen un significado económico como el de las grandes propiedades de tierra labrada tan frecuentes en la depresión del Guadalquivir.

Podemos obtener una primera aproximación sobre la distribución de las 62.000 Ha. de *tierra labrada* clasificando las explotaciones en cuatro tipos según tamaño (n.º total de explotaciones: 6.478):

Menos de 5 Ha. (minifundismo inviable)	3.794 (58% explot.-10% tierra)
De 5-20 Ha. (muchas inviables)	1.836 (28% explot.-27% tierra)
De 20-100 Ha. (explot. media)	771 (43% tierra)
Más de 100 Ha.	77 (19% tierra)

Las explotaciones entre 5-100 Ha. poseen el 70% de la tierra labrada lo que da una cierta estabilidad agraria dentro de una clasificación pequeña o mediana. El problema aparece ante la existencia de 3.794 explotaciones de menos de 5 Ha., más de la mitad. Esto da la impresión de inviabilidad y de inestabilidad social, al no llegar la mitad de los agricultores a un mínimo de bienestar.

El significado socio-económico de estas explotaciones minifundistas puede abordarse por dos vías.

Por un lado, su número no es real por estar excesivamente abultado al ser frecuente que los propietarios de un municipio posean tierras en los términos vecinos pues roturaron, en el régimen de libertad que hemos explicado antes, pequeñas parcelas en varios de los municipios cercanos. El censo agrario suma el total de cada municipio sin cuidarse de que están repetidos sus jefes de explotación. Así pueden estar duplicadas o triplicadas sobre el número real. Lo hemos constatado en varios municipios, con ejemplos llamativos ya que los propietarios de fuera del municipio superan con mucho a los del propio municipio. Naturalmente también pueden estar duplicadas las explotaciones medias y grandes, pero eso refuerza más la propiedad media real.

La otra vía de acercamiento al significado social de este minifundismo es a través de la dedicación del jefe de explotación.

De las 3.794 explotaciones de menos de 5 Ha., solamente 829 de ellas se dedican a la agricultura, como ocupación principal, en su explotación (el 21%), y 337 (el 8,8%) en otra explotación. Así pues, sólo 1.166 (el 30%) son agricultores reales, en su explotación o en otra. El resto, 2.628, se dedican a otra actividad o son inactivos. Con estos datos disminuye la impresión de intolerable minifundismo de la mitad de las explotaciones. Son pues 1.166 que tienen explotaciones inviables, aunque depende de si la mayor o menor parte de su explotación es de tierra regada o de si compensan la falta de tierras con ganadería, como es el caso de 107 explotaciones de menos de 5 Ha. que poseen el 23% de la cabaña total de la comarca.

Aunque para dar un juicio bajo el punto de vista de la viabilidad de estas explotaciones, entran otros factores como el de la rentabilidad de sus cultivos, hay que tener presente dos hechos:

a) El 74% de la SAU es de cultivo directo con un 19% en régimen de arrendamiento distribuido entre 2.341 explotaciones con medias de 5 Ha. La aparcería carece de importancia.

b) Apenas existe trabajo asalariado y son los jefes de explotación con ayuda familiar quienes trabajan la tierra. En toda esta amplia zona sólo existen 269 asalariados fijos y el equivalente a 212 UTAs (Unidad de trabajo anual) en trabajo eventual. Las explotaciones de 20-100 Ha. emplean el tercio del salario total.

Si prescindimos de los jefes de explotación que se dedican a otra actividad no agraria o son inactivos (3.456, que en su mayor parte pertenecen a las explotaciones de menos de 5 o a las de 5-20 Ha.) del total de 6.551 jefes de explotación, personas físicas, sólo 3.095 (el 47%) son los agricultores reales: 2.611 lo hacen en su explotación y 484 en otra. Si tenemos en cuenta que, como hemos indicado antes, el número de explotaciones está muy abultado, por considerar como explotaciones diferentes las que un solo propietario posee en otros términos, el número de agricultores reales puede estar sobrestimado en un tercio.

En un intento de conocer a quién pertenece cada uno de los cultivos obtenemos la siguiente apreciación.

El olivar se distribuye entre 2.880 explotaciones con medias de alrededor de 1 Ha. en su mayor parte. Entre las explotaciones que poseen un total de más de 200 Ha. de tierra cultivada nos encontramos con medias de olivar de 5 Ha. No existen pues grandes explotaciones olivereras y a ello contribuye que está en su mayor parte en regadío, tierra muy dividida.

En el viñedo predominan medias mayores de 3,3 Ha. y de 9 Ha. por explotación, aunque entre los propietarios de más de 200 Ha., hay medias de 25 Ha. pero son pocos en número. La mayor parte del viñedo se encuentra en las explotaciones de 5-20 Ha. de tierra cultivada (que poseen el 37% del viñedo) y en las de 20-100 Ha. (que poseen el 47% de las tierras vitícolas).

Entre las explotaciones de 5-100 Ha., 276 poseen más de 40.000 cabezas de ovino, el 57% de la cabaña comarcal. La mayor parte de estos ganaderos tienen explotaciones entre 10-20 Ha. Ya hemos dicho que el 23% del ganado lo poseen 107 explotaciones de menos de 5 Ha. Si tenemos en cuenta que el 14% de la cabaña (10.000 cabezas) pertenece a ganaderos sin tierra, que alquilan los pastos, aparece claramente que la gran propiedad apenas posee ganado: 7 ganaderos de 100-200 Ha. con 1.959 y 4 de más de 200 Ha. con 1.599.

La gran explotación está asentada en el secano cerealista. El regadío está muy distribuido y de él depende la economía de las pequeñas y medianas explotaciones: de las 3.794 explotaciones de menos de 5 Ha., 3.612 tienen riego con medias de poco más de 1 Ha. Las de 5-20 Ha. son 1.837 y de ellas 1.599 tienen riego con medias de 4 Ha. De las de 20-100 Ha. que son un total de 768, 613 tienen riego con medias de 10 Ha. Estos tres grupos poseen el 93% de la tierra regada. Entre las grandes explotaciones de más de 100 Ha., 45 poseen una media de 15,6 Ha. y 14 medias de 44 Ha. Son las explotaciones de 5-100 Ha. las que poseen el 63% de la tierra regada, además de la cabaña ganadera y el viñedo. Se confirma que este grupo de explotaciones medias-pequeñas son los más estables.

La finalidad del trabajo ha sido el exponer la organización tradicional de este espacio agrario y la evolución que ha sufrido desde hace siglo y medio hasta llegar a su organización actual. A partir de los datos básicos que hemos aportado en esta segunda parte, deberíamos plantearnos la realidad económico-social de esta agricultura que ha quedado encuadrada dentro de la C.E.E., y, por consiguiente, dentro de un engranaje supranacional. Pero el desarrollar esa problemática supera la finalidad de esta exposición.

Sólo queremos decir que, bajo ese aspecto, aparece una debilidad que va a exigir una gran iniciativa privada y pública. Prácticamente todos los cultivos que existen en la comarca son excedentarios en la Comunidad y se desea limitar su producción a un umbral a fin de que no se generen excedentes. Por otra parte, aun cuando la Comunidad camine hacia un mercado libre limitando, cada vez más, la protección que suponen los precios de intervención, la necesidad de proteger a la agricultura familiar va a generar

otras medidas protectoras. Pero en la medida en que los rendimientos de los cultivos son aquí bajos, el nivel de vida de estos agricultores de propiedad pequeña o media (media en el contexto español) se mantendrá bajo frente a sus homólogos europeos, lo que generará una persistencia de la marginalidad. El evitarlo requerirá unos cambios profundos que los agricultores no pueden acometer en solitario.